

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 13-96-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas del día 06 del mes de diciembre del año 2022**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante “La Ley”, en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de Adjudicación de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL 13-96-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA sin concurrencia del Comité**, denominada “SERVICIO DE REHABILITACIÓN DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR NOROESTE, DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS EN GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA” (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3511**, procedimiento derivado de la **Solicitud de Aprovisionamiento 13-96-2022**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FISCAL NO ETIQUETADOS y RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL NO ETIQUETADOS, ambos del Ejercicio 2022** de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de “La Ley” y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su “Reglamento”, así como con lo previsto en los numerales 14 y 15 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **17 de noviembre del 2022** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “La Ley”; y al artículo 62 de su “Reglamento”; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **18 de noviembre del 2022** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su “Reglamento”; así como al numeral 4 de las bases de la licitación en cuestión, denominado “*VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA*”.

TERCERO. - El **23 de noviembre del 2022** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de “La Ley”; a los artículos 67 y 68 de su “Reglamento”, así como al numeral 6 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la “*PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS*”.

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **02 dos** licitantes, cuyas propuestas, fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

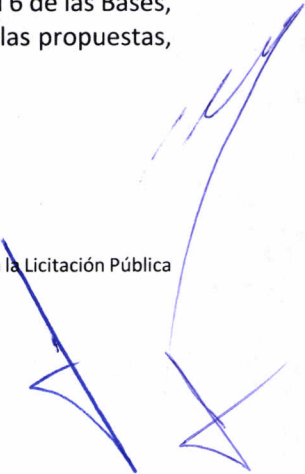
1	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.
2	PROTECT DEPARTMENT, S.A.P.I DE C.V.

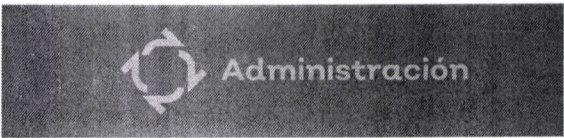
Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 6 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 13-96-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA sin concurrencia del Comité.





DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 13-96-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Anexos	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	PROTECT DEPARTMENT, S.A.P.I DE C.V.
	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo Técnico (Propuesta Técnica)	SI	SI
Anexo 1 Carta de garantías	SI	SI
Anexo 2 Copia del Acta de la junta de aclaraciones y/o visita en sitio	SI	SI
Anexo 3 Carta de proposición	SI	SI
Anexo 3-A (Identificación oficial vigente)	SI	SI
Anexo 4 Acreditación. (o documentos que lo acredite)	SI	SI
Anexo 4-A Declaración de Integridad y no colusión de proveedores	SI	SI
Anexo 4-B (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)	SI	SI
OPINIÓN EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.	SI	SI
Anexo 4-C (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI	SI
OPINION EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.	SI	SI
Anexo 4-D Declaración de Aportación cinco al millar.	SI	SI
Anexo 4-E (Estratificación). Obligatorio solo para participantes MIPYME.	SI	SI
Anexo 4-F (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI
Anexo 5 Propuesta económica, solo en el formato proporcionado por la dependencia (Catálogo de Conceptos)	SI	SI
Anexo 5-A Análisis de precios unitarios	SI	SI
Anexo 5-B Explosión de insumos de materiales, mano de obra y herramienta. Si dentro de sus análisis integran básicos (anexar la tarjeta de básicos)	SI	SI
Anexo 5-C CD rotulado o USB, en sobre o estuche pegado en una hoja, que contenga el archivo en Excel del Anexo 5.	SI	SI
OBSERVACIONES	Entrega propuesta completa.	Entrega propuesta completa.

Las propuestas que hayan omitido los documentos señalados en la tabla anterior, serán descalificadas de acuerdo a lo plasmado en el numeral 10, inciso b) y e) de las Bases.

II.- Después de revisados los requisitos administrativos, se procede a la revisión técnica de las propuestas de los licitantes acorde a lo señalado en el artículo 66, y 72, fracción V, inciso c) de “La Ley”, dicha valoración está a cargo del área requirente. En los términos de artículo 97, fracciones III y IV, del “Reglamento”, fueron evaluados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los participantes que ofertaron el precio más bajo, hasta llegar a aquel que cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos, y uno más con la finalidad de cumplir con el mínimo requerido mediante la fracción VI del apartado 1 del artículo 72 de la Ley.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través del **Arq. Marco Antonio Urgiel Contreras**, en su carácter de **Coordinador Ejecutivo “A” en Jefatura de Patrimonio Artístico e Histórico de la Secretaría de Cultura**, mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de “La Ley” y del artículo 97, fracción II, de su “Reglamento”, así como el numeral 7 de las Bases denominado “CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN”, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 13-96-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA sin concurrencia del Comité.

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 13-96-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

DICTAMEN TÉCNICO

LICITANTE EVALUADO	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	PROTECT DEPARTMENT, S.A.P.I. DE C.V.
PROPUESTA TÉCNICA	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
Observaciones	N/A	En su Anexo Técnico (Propuesta técnica) y Anexo 5 (Propuesta económica) conceptos 1.4 al 1.6, 2.5 al 2.7, 4.1, 4.2, 5.1 al 5.6 no especifica las marcas que está ofertando, incumpliendo con lo establecido en el punto 5.1 incisos E) y F), punto 10 inciso b) y formato de anexo técnico de las bases de Licitación.

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del numeral 10 de la convocatoria.

III.- De conformidad con la revisión de las propuestas, el proveedor que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones, es:

URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.					
PROGRESIVO	CANTIDAD	U.M.	CONCEPTO	P.U.	IMPORTE
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE REHABILITACIÓN DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR NOROESTE, DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS EN GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA. DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.	\$1,249,584.59	\$1,249,584.59
				SUBTOTAL	\$1,249,584.59
				I.V.A.	\$199,933.53
				TOTAL	\$1,449,518.12

De conformidad con el artículo 67 de “La Ley”, se adjudica el contrato al proveedor **URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.** por un monto total, I.V.A. incluido, de hasta **\$1,449,518.12 (un millón cuatrocientos cuarenta y nueve mil quinientos dieciocho pesos 12/100 M.N.)**, referente al **“SERVICIO DE REHABILITACIÓN DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR NOROESTE, DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS EN GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA” (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos)**, en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en el Anexo Técnico de las bases y el monto asignado al licitante. Por lo anterior, se deberá entregar garantía correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato I.V.A. incluido.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de “La Ley” y al artículo 101 de su “Reglamento”, debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84, fracciones I y II, de “La Ley”, artículos 110 y 111 de su “Reglamento”, el mismo, por lo que las obligaciones derivadas del presente fallo de adjudicación, serán exigibles a partir de la fecha de suscripción del señalado instrumento legal.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 13-96-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA sin concurrencia del Comité.

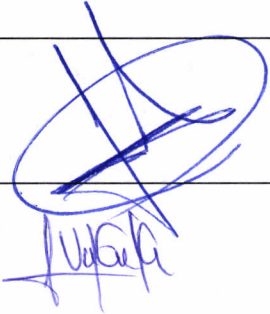
DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 13-96-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

IV.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de “La Ley”, el contenido del presente dictamen de fallo de adjudicación se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, y se fijará un ejemplar del mismo en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, perteneciente a la Dirección General de Operaciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde 1351, primer piso (Torre de Educación), colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco, C.P. 44270, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerles llegar el fallo mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

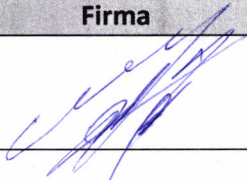
V.- Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el numeral 16 de las bases de la convocatoria, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, ubicada en el domicilio establecido en el párrafo que antecede.

Este fallo consta de **04 cuatro** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Nombre	Cargo	Firma
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Director General de Operaciones	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Director de Conservación y Racionalización de Espacios	
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

POR LA SECRETARÍA DE CULTURA, SIENDO EL ÁREA REQUIRENTE:

Nombre	Cargo	Firma
Arq. Marco Antonio Urgiel Contreras	Coordinador Ejecutivo “A” en Jefatura de Patrimonio Artístico e Histórico	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:

Nombre		Firma
C. Armando Mora Fonseca	Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.	

-----FIN-----



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN TÉCNICO S.S. 13-96-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO: "SERVICIO DE REHABILITACIÓN DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR NOROESTE, DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS EN GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA" (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 2 (P2) PROTECT DEPARTMENT, S.A.P.I. DE C.V.	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)
1.1	Suministro y colocación de letrero normativo de la obra con medidas de 2.50 mts. de largo X 1.50 mts. de ancho a base de lona ahulada, reforzada con bordes y ojillos metálicos a cada 30 cms en el perímetro, según diseño autorizado por supervisión; ploteado de la información en tamaño, color, fondo y fuentes de letras que indique la dependencia, Incluye; fijación en el sitio indicado por la supervisión, acarreo, elevaciones, material, mano de obra, herramienta y equipo, retiro al final de la obra y limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	pza.	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.2	Suministro y colocación de señalización a base de cinta plástica con la leyenda peligro o no cruzar en color amarillo colocada sobre soportes metálicos (varilla de 1/2" x 1.50 mts) anclados a botes de lámina de 1 galón ahogados en concreto pobre y dispuestos a una separación de 3.00 mts. promedio, Incluye; ubicación y fijación en el sitio indicado por la supervisión, acarreo, elevaciones, material, mano de obra, herramienta y equipo, retiro al final de la obra y limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	ml	100.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.3	Demolición a mano de aplanados en mal estado en pretiles de azotea 90 x 60 cms en promedio a una altura de azotea 8.00 mts Incluye; mano de obra, herramienta, encostado, acarreo, traslados a 150 mts. en dos estaciones, retiro del material resultante, fuera de la obra. y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	m2	100.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.4	Rectificación de pendientes en azotea, demoliendo y/o aumentando el hormigón a base de cal-cemento, arena amarilla-jal- 1:1:4:12 y 10 % de impermeabilizante integral con mortero estabilizador NM 600, Incluye; retiro de enladrillado en áreas de rectificación de pendientes, lechada a base de cemento arena de río cementada 1:6, mano de obra, herramienta, acarreo, traslados, elevaciones de material, y como todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	m2	100.00	SI CUMPLE	NO CUMPLE			
1.5	Enladrillado en azotea, asentado con mortero cal, cemento, arena 1:1:5 acabado junta a hilo ambos sentidos cuatrapeado o escalonado junteado en limpio con cemento, arena de río cementada 1:3, e impermeabilizante integral con mortero estabilizador NM 600, Incluye junta de dilatación en el sentido transversal y en el sentido longitudinal en cuadros aproximados de 3.00 mts X 3.00 mts calafateada con poliuretano monocomponente (sin utilizar cola de rata), Incluye; material, mano de obra, herramienta, trazos, acarreo, elevaciones, y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	m2	100.00	SI CUMPLE	NO CUMPLE			

POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE
Arq. Marco Antonio Urgiel Contreras
Coordinador Ejecutivo "A" en Jefatura de
Patrimonio Artístico e Histórico
Secretaría de Cultura



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN TÉCNICO S.S. 13-96-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO: "SERVICIO DE REHABILITACIÓN DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR NOROESTE, DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS EN GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA" (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 2 (P2) PROTECT DEPARTMENT, S.A.P.I. DE C.V.	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)
1.6	Suministro e instalación de zavaleta a base de 1/2 ladrillo de azotea asentada con mortero cal, cemento, arena 1:1:5 acabado junta a hilo juntado en limpio con cemento, arena de río cernida 1:3 e impermeabilizante integral con mortero estabilizador NM 600, Incluye: material, mano de obra, herramienta, trazos, acarreo, elevaciones, y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	ml	150.00	SI CUMPLE	NO CUMPLE			
1.7	Reparación de pretilas de 0.60 x 0.90 mts a base de mortero cal arena amarilla 1:3 terminado apallado, utilizando rípos o rajueles de pedacera de ladrillo rojo asentado con el mismo mortero, Incluye: pintura a la cal, mano de obra, herramienta, materiales, acarreo, traslados elevaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	m2	100.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.8	Suministro y aplicación de impermeabilizante a base de 3 manos de jabón y 3 manos de alumbre según especificaciones, hasta una altura de 7.00 mts, Incluye: preparación de la superficie, protecciones, mano de obra, andamios, escaleras y herramientas así como todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	m2	2,700.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
2.0	REHABILITACIONES							
2.0	Limpieza de elementos de piedra, (rodapié, elementos decorativos, muros, jambas, balaustrados, pináculos, columnas y antepechos contruidos con sillares de piedra de cantería tipo amarilla de la experiencia), a base de jabón neutro y agua diluido perfectamente con cepillo de ixtle hasta liberar grasas y agentes contaminantes precio promedio en relación a las alturas de 0.00 a + 27.00 metros de altura con acarreo de 150 mts en dos estaciones, Incluye: material, mano de obra, herramienta, escaleras, andamios, equipo de seguridad, y todo lo necesario para su correcta ejecución . P.u.o.t.	m2	75.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
2.2	Rehabilitación de elementos de piedra, (rodapié, elementos decorativos, muros, jambas, balaustrados, pináculos, columnas y antepechos contruidos con sillares de piedra de cantería tipo amarilla de la experiencia), Incluye: retiró del material suelto (los elemento no deben de estar dañados más del 30 % de su volumen), se colocará injerto de piedra similar a la existente adherido con mortero o resina precio en relación a las alturas de 0.00 a + 27.00 metros de altura con acarreo de 150 mts en dos estaciones , material, mano de obra, herramienta, escaleras, andamios, equipo de seguridad, y todo lo necesario para su correcta ejecución . P.u.o.t.	pza.	25.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			


 POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE
 Arg. Marco Antonio Urgiel Contreras
 Coordinador Ejecutivo "A" en Jefatura de
 Patrimonio Artístico e Histórico
 Secretaría de Cultura



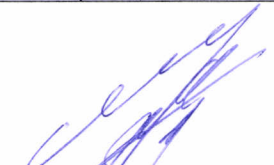
Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN TÉCNICO S.S. 13-96-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO: "SERVICIO DE REHABILITACIÓN DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR NOROESTE, DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS EN GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA" (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 2 (P2) PROTECT DEPARTMENT, S.A.P.I. DE C.V.	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)
2.3	Consolidación de muros construidos con sillares de piedra de cantería tipo amarilla de la experiencia. Incluye: retiró del material suelto (los elemento no deben de estar dañados más del 30 % de su volumen) se colocará injerto de piedra similar a la existente adherido con mortero o resina precio en relación a las alturas de 0.00 a + 27.00 metros de altura con acarreo de 150 mts en dos estaciones, material, mano de obra, herramienta, escaleras, andamios, equipo de seguridad, y todo lo necesario para su correcta ejecución . P.u.o.t.	m2	60.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
2.4	Protección de pretil y elementos de piedra de cantería con balastrados y pináculos 60 x 75 x 75 cms en promedio a base de una capa primaria de bajo alfombra, posteriormente una capa de cartón corrugado y por último cubierta con plástico negro a todo lo largo del pretil en la capilla mayor, Incluye; material, mano de obra, herramienta, recortes, desperdicios, encostado, acarreo traslados, retiro del material resultante dentro y fuera de la obra a 150 mts en dos estaciones, y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	ml	75.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
2.5	Rehabilitación profesional de puertas (1.20 mts. X 2.65 mts. aprox.) y ventanas (1.20 mts. X 2.55 mts. aprox.), de carpintería en el interior y exterior a dos caras, en dos hojas abatibles de diferentes medidas Incluye; desmontaje de elementos a restaurar, preparación de madera a base de removedor y thinner, aplicación de solventes, resanes, revividores, conservando el estado natural de la misma, raspado para sacar manchas, defectos, impregnación de tratamiento anti plagas, preparación para resistencia a intemperie con sales de cobre, se trabajará a mano con diferentes lijas, terminado entintado según muestra aprobada por supervisión, barniz poliuretano base solvente tipo 11000 terminado mate, aplicación de selladores y lacas en poliuretano, ajuste de tableros, marcos, contramarcos, restitución de madera en ventanas, puertas, marcos que se encuentren en mal estado, restitución de cristales y herrajes, material, mano de obra, herramientas, acarreo, traslados, reinstalación del elemento al terminar la reparación, y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	pza.	30.00	SI CUMPLE	NO CUMPLE			
2.6	Rehabilitación profesional de duela de madera en piso Incluye; preparación de madera a base de removedor y thinner, aplicación de solventes, resanes, revividores, conservando el estado natural de la misma, raspado para sacar manchas, defectos, impregnación de tratamiento anti plagas, preparación para resistencia a intemperie con sales de cobre, se trabajará a mano con diferentes lijas, terminado entintado según muestra aprobada por supervisión, barniz poliuretano base solvente tipo 11000 terminado mate, aplicación de selladores y lacas en poliuretano, material, mano de obra, herramientas, y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	m2	120.00	SI CUMPLE	NO CUMPLE			


POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Arq. Marco Antonio Urgiel Contreras
Coordinador Ejecutivo "A" en Jefatura de
Patrimonio Artístico e Histórico
Secretaría de Cultura



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN TÉCNICO S.S. 13-96-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO: "SERVICIO DE REHABILITACIÓN DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR NOROESTE, DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS EN GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA" (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 2 (P2) PROTECT DEPARTMENT, S.A.P.I. DE C.V.	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)
2.7	Rehabilitación profesional de piso de multiplay de madera preparación del área, Incluye; removedor y thinner, aplicación de solventes, resanes, revividores, raspado, lijado para sacar manchas, defectos, terminado entintado según muestra aprobada por supervisión, barniz poliuretano base solvente tipo 11000 terminado mate, aplicación de selladores y lacas en poliuretano, material, mano de obra, herramientas, y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	m2	60.00	SI CUMPLE	NO CUMPLE			
2.8	Fabricación, suministro y colocación de protecciones para ventanería a base de herrería estructural de acero, en diseño igual a las existentes, elaboradas con un perfil perimetral de Angulo de 1 1/2" x 1 1/2" x 3/16", horizontales de redondo sólido liso de 1/2" separados a @ 11.5 cm. promedio y refuerzos verticales de solera de 3/16" x 1 1/4" colocados a @ 70.0 cm. promedio, con perforaciones para inserción de redondos, anclada a estructura (construcción) a base de tornillo con barrenancia y/o soldadura, (ver plano de modulación y especificaciones proporcionado por supervisión). Incluye; trazo, cortes, soldadura, nivelación, plomeo, perforaciones, pintura de taller, ajustes, detalles realizados en obra de acuerdo a lo construido, acarreo, limpieza, materiales, desperdicios, herramientas, equipos, plano de obra calificada, y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	pza.	12.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
3.0	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS							
3.1	Salida hidráulica de agua fría y/o caliente, para alimentación a mueble sanitario, a base de tubería y conexiones de 1/2" a 3/4" de diámetro, (de acuerdo a plano de instalaciones proporcionado o indicación de supervisión). Incluye; trazo, ranuras, cámaras contra golpe de ariete, conexiones, (coples, codos, tapones, tees, yeas, reducciones, tuercas unión en cuadros de válvulas, etc.), mano de obra, herramienta, materiales menores y de consumo, pegamentos, elementos de fijación, desperdicios, pruebas hidrostáticas, limpieza de área de trabajo, fletes, acarreo, en cualquier nivel, y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	sal.	2.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
3.2	Salida sanitaria a mueble, a base de tubería y conexiones de pvc de 2" y 4" de diámetro,(de acuerdo a plano de instalaciones proporcionado o indicación de supervisión). Incluye; trazo, ranuras, línea de ventilación (desfogue), conexiones, (coples, codos, tapones, tees, yeas, reducciones, registros, etc.), mano de obra, herramienta, materiales menores y de consumo, pegamentos, desperdicios, pruebas, limpieza de área de trabajo, fletes, acarreo, en cualquier nivel, y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	sal.	10.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 Arq. Marco Antonio Urgiel Contreras
 Coordinador Ejecutivo "A" en Jefatura de
 Patrimonio Artístico e Histórico
 Secretaría de Cultura



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN TÉCNICO S.S. 13-96-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO: "SERVICIO DE REHABILITACIÓN DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR NOROESTE, DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS EN GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA" (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 2 (P2) PROTECT DEPARTMENT, S.A.P.I. DE C.V.	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)
3.3	Suministro y colocación de cespel pluviales de 4" en azotea (igual al existente). Incluye: retiro de coladera existente, ranuras, sellado, nivelación, material, mano de obra, herramienta, encostado, acarreo, retiro a 150 mts. en dos estaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	pza.	14.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
4.0	ACABADOS							
4.1	Reposición de aplanados en zonas de reparación muros y bóvedas a base de cal de alta pureza (tipo OXICAL) arena amarilla 1:3, 2.5 cms de espesor en promedio terminado igual al existente Incluye: material, mano de obra, herramientas, andamios, protección de elementos arquitectónicos de piedra de cantería, puertas, ventanas, pisos, y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	m2	100.00	SI CUMPLE	NO CUMPLE			
4.2	Suministro y aplicación de pintura base agua calidad 5 años color según muestra en muros y bóvedas zonas de reparación. Incluye: preparación de la superficie, material, mano de obra, herramientas, andamios, escaleras, protección de elementos arquitectónicos de piedra de cantería, puertas, ventanas, pisos, y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	m2	1,200.00	SI CUMPLE	NO CUMPLE			
4.3	Limpieza fina a detalle de áreas indicadas por supervisión, con jabón, agua y ácido muriático al 10 %. Incluye: materiales menores, de consumo, mano de obra, herramienta, escaleras, andamios, y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	m2	350.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
4.4	Carga por cualquier medio y acarreo en camión de material de desperdicio producto de las acciones de los trabajos ejecutados, fuera del lugar a tiradero permitido por las autoridades correspondientes, medido en banco. Incluye carga, acarreo, descarga mano de obra, herramienta, equipo, y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	m3	37.50	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
5.0	ELECTRICO E ILUMINACIÓN							
5.1	Suministro e instalación de salida eléctrica de centro aislada oculta cable de cobre thw-ls/thw-ls, calibre 12 awg, con las siguientes características; baja emisión de humo, libre de sustancias peligrosas rohs, con resistencia a la propagación de flama grabado "ct", resistente a la intemperie grabado "sr", cumpliendo las normativas nmx-j-010-ance. Nmx-j-498, nmx-j-553, nmx-j-472, nmx-j-474-ance, nmx-j-093-ance, para tensiones hasta 600 volt, temperatura de 90°C, 12 en fases y 12 en tierra física, incluye: cajas cuadradas, chulapas y tapas, en trayectoria preexistente cableado, accesorios, materiales de consumo, herramienta, mano de obra, conexiones, limpieza del área de trabajo, pruebas, desperdicios y acarreo del material al sitio de su colocación en sitio donde indique la dependencia y todo lo necesario para su correcta ejecución.	sal.	80.00	SI CUMPLE	NO CUMPLE			



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN TÉCNICO S.S. 13-96-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO: "SERVICIO DE REHABILITACIÓN DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR NOROESTE, DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS EN GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA" (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 2 (P2) PROTECT DEPARTMENT, S.A.P.I. DE C.V.	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)
5.2	Suministro e instalación de salida eléctrica para apagador sencillo o de escalera cable de cobre thw-ls/thw-ls, calibre 12 awg, con las siguientes características; baja emisión de humo, libre de sustancias peligrosas rohs, con resistencia a la propagación de flama grabado "ct", resistente a la intemperie grabado "sr", cumpliendo las normativas nmx-j-010-ance. Nmx-j-498, nmx-j-553, nmx-j-472, nmx-j-474-ance, nmx-j-093-ance, para tensiones hasta 600 volt, temperatura de 90°C, 12 en fases, incluye: cajas cuadradas, chالupas y tapas, en trayectoria preexistente cableado, accesorios, materiales de consumo, herramienta, mano de obra, conexiones, limpieza del área de trabajo, pruebas, desperdicios y acarreo del material al sitio de su colocación en sitio donde indique la dependencia y todo lo necesario para su correcta ejecución.	sal.	10.00	SI CUMPLE	NO CUMPLE			
5.3	Suministro e instalación de salida eléctrica para apagador doble o de escalera cable de cobre thw-ls/thw-ls, calibre 12 awg, con las siguientes características; baja emisión de humo, libre de sustancias peligrosas rohs, con resistencia a la propagación de flama grabado "ct", resistente a la intemperie grabado "sr", cumpliendo las normativas nmx-j-010-ance. Nmx-j-498, nmx-j-553, nmx-j-472, nmx-j-474-ance, nmx-j-093-ance, para tensiones hasta 600 volt, temperatura de 90°C, 12 en fases, incluye: cajas cuadradas, chالupas y tapas, en trayectoria preexistente cableado, accesorios, materiales de consumo, herramienta, mano de obra, conexiones, limpieza del área de trabajo, pruebas, desperdicios y acarreo del material al sitio de su colocación en sitio donde indique la dependencia y todo lo necesario para su correcta ejecución.	sal.	10.00	SI CUMPLE	NO CUMPLE			
5.4	Suministro e instalación de luminaria led doble techo con gabinete fabricada en lamina de acero con acabado satinado y difusor de cristal perlado, 127 v, para lámpara o foco tipo led con base, incluye: elementos de fijación, materiales menores, lámpara o foco, herramienta, materiales de consumo, mano de obra conexiones, pruebas, desperdicios, acarreo del material al sitio que indique la dependencia y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	85.00	SI CUMPLE	NO CUMPLE			
5.5	Suministro e instalación de centro de carga cat. Qo-8, con interruptor principal de 2x 30 a 60 a 1 fase 3 hilos 120/240v gabinete metálico para empotrar, incluye: elementos de fijación, materiales menores, lámpara o foco, herramienta, materiales de consumo, mano de obra conexiones, pruebas, desperdicios, acarreo del material al sitio que indique la dependencia y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	3.00	SI CUMPLE	NO CUMPLE			
5.6	Suministro y colocación de interruptor termo magnético derivado con 1 polo de 15-60 amp. cat. Qo incluye: herramienta, materiales de consumo, mano de obra, conexiones, pruebas, desperdicios, acarreo del material al sitio que indique la dependencia y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	20.00	SI CUMPLE	NO CUMPLE			

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Arq. Marco Antonio Urgiel Contreras
Coordinador Ejecutivo "A" en Jefatura de
Patrimonio Artístico e Histórico
Secretaría de Cultura



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN TÉCNICO S.S. 13-96-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO: "SERVICIO DE REHABILITACIÓN DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR NOROESTE, DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS EN GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA" (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 2 (P2) PROTECT DEPARTMENT, S.A.P.I. DE C.V.	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)
	TIEMPO DE EJECUCION			60 DIAS NATURALES	60 DIAS NATURALES			
	ANTICIPO			50%	C/A			
	CARTAS DE GARANTIAS			3 AÑOS	3 AÑOS			
	RESULTADO			SI CUMPLE	NO CUMPLE			

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): Entrega propuesta completa. LA PROPUESTA 2(P2): En su Anexo Técnico (Propuesta técnica) y Anexo 5 (Propuesta económica) conceptos 1.4 al 1.6, 2.5 al 2.7, 4.1, 4.2, 5.1 al 5.6 no especifica las marcas que está ofertando, incumpliendo con lo establecido en el punto 5.1 incisos E) y F), punto 10 inciso b) y formato de anexo técnico de las bases de Licitación.

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 Arq. Marco Antonio Urgiel Contreras
 Coordinador Ejecutivo "A" en Jefatura de
 Patrimonio Artístico e Histórico
 Secretaría de Cultura